



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 20 del mes de enero del año 2026, en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, ubicadas en la avenida Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20 fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y homólogos; 22 fracciones I, XVII y XVIII, 37, 38, 40, y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se encuentran presentes las personas servidoras públicas que signan esta acta al margen y calce, así como la lista de asistencia respectiva, con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, del año 2026, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

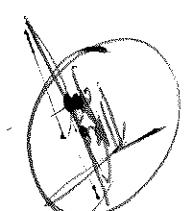
1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.
3. Verificación del quórum legal.
4. Aprobación del orden del día.
5. Designación de Suplentes.
6. Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.
7. Análisis de la Solicitud de Prórroga, mediante oficio número **SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/5C.1/0101/I/2026**, suscrito por el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, para dar atención a la solicitud: **231282700000126**, de fecha 07 de enero de 2026, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
9. Lectura de acuerdos de la sesión.
10. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, que al efecto han signado, se encuentran presentes las personas servidoras públicas quienes fueron convocadas para la celebración de esta sesión.

PUNTO NÚMERO 2. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, señala la propuesta de las personas para participar y ocupar los cargos relativos del Comité de Transparencia, por lo que, de conformidad a lo establecido en los artículos 22 fracciones I, XVII y XVIII, 30 fracciones I y XIII, 32 fracción I, 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; el Comité de Transparencia quedaría integrado con los siguientes cargos: Presidente, Secretaria y 3 vocales.

El cargo de Presidente recaerá en la persona Titular de la Unidad de Transparencia, el cargo de Secretario (a), será para la Directora Jurídica, los cargos de vocales recaerán en el Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, la Directora de Infraestructura Social y el Titular del Órgano Interno de Control, respectivamente.

En ese tenor, una vez integrada la estructura del Comité de Transparencia, el Presidente, procedió a declarar la instalación formal del Comité de Transparencia de la SEBIEN, en términos de lo dispuesto en los artículos 22 fracciones I, XVII y XVIII, 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, quedando de la siguiente manera:





Nombre	Puesto	Cargo	Participación
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin.	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos.	Presidente	Voz y voto
Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo.	Directora Jurídica	Secretaria	Voz y voto
Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña.	Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria	Vocal	Voz y voto
Arq. María Elena Castillo Chuc.	Directora de Infraestructura Social	Vocal	Voz y voto
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal	Voz y voto

Asimismo, el Presidente del Comité de Transparencia, exhortó a quienes integran dicho Comité, para que en su actuación como tales, observen en todo momento los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, transparencia y profesionalismo, lo que sin duda garantizará el óptimo y eficaz desempeño de las funciones que les asignó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 40, y el 92 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo,

PUNTO NÚMERO 3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, en adelante “Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN”, una vez instalado el Comité de Transparencia, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia.

PUNTO NÚMERO 4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Arq. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/I/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el orden del día.

PUNTO NÚMERO 5. DESIGNACIÓN DE SUPLENTES. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, solicita a las y los miembros de este órgano, la designación de sus respectivos suplentes:

1. En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, designa como suplente a la: Lic. Sofía Pamela Calderón Ley, Jefa de Departamento de Normatividad.
2. En uso de la voz, el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Vocal del Comité de Transparencia, designa como suplente a la: Lic. Janny Yannir López Kú, Secretaria.
3. En uso de la voz, la Arq. María Elena Castillo Chuc, Directora de Infraestructura Social y Vocal del Comité de Transparencia, designa como suplente a la: Arq. Lilia Guadalupe García Medina, Jefa de Departamento de Obras y Acciones.
4. En uso de la voz, el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia, designa como suplente al: Lic. Diego Francisco Yam Cahui, Auditor Adscrito al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar.



QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

ACUERDO NÚMERO DOS (02/I/SEO/2026). Las y los miembros del Comité de Transparencia, han designado a las personas servidoras públicas descritas, como suplentes para que los representen en caso de no poder acudir a las sesiones del Comité de Transparencia.

PUNTO NÚMERO 6. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, informa a las y los presentes, la propuesta del calendario anual de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el 2026.

No.	Sesión Ordinaria	Fecha
1	Primera	26 / febrero / 2026
2	Segunda	30 / abril / 2026
3	Tercera	25 / junio / 2026
4	Cuarta	27 / agosto / 2026
5	Quinta	29 / octubre / 2026
6	Sexta	10 / diciembre /2026

Posterior al análisis y verificación de agendas de quienes integran el Comité, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, somete a votación la aprobación aludida.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Secretaria del comité de Transparencia de la SEBIEN, da a conocer el resultado de la votación:

- Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
- Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
- Vocal:** Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
- Vocal:** Arq. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
- Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO TRES (03/I/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el calendario anual de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, mismo que se adjunta a la presente Acta.

PUNTO NÚMERO 7. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SUSCRITO POR EL C. MIGUEL EFRAÍN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD: 23128270000126, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2026, MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da cuenta del oficio No. SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/5C.1/0101/I/2026, suscrito por el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, mediante el cual solicita la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio: 23128270000126, exponiendo una relatoría sobre los antecedentes en el trámite de la citada solicitud, lo que dio origen al oficio emitido por la Dirección Administrativa de la SEBIEN, misma que expone encontrarse recabando, integrando y validando la información correspondiente para atender la solicitud de acceso a la información en mención, el cual se acompaña a la presente acta, por lo que se otorga el uso de la voz al Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, quien reitera y ratifica la solicitud realizada por la Dirección Administrativa, unidad administrativa adscrita a la Subsecretaría que dirige, en términos de lo dispuesto por el artículo 141, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, aunado a que el área, por tratarse del inicio del ejercicio fiscal 2026, se encuentra con una alta carga de trabajo, situación por la cual requieren una ampliación de plazo para efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, y generar la respuesta aplicable en tiempo y forma.



QUINTANA ROO

UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Gobernación del Estado
2022/2027

Posterior al análisis realizado, la revisión del marco legal competente, y en aras de respetar y garantizar el derecho humano de acceso a la información pública de la persona solicitante, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, somete a votación la confirmación, modificación o revocación de la ampliación del plazo solicitada mediante el oficio No. SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/5C.1/0101/I/2026, suscrito por el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, para dar respuesta a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el folio: 231282700000126, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Arq. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO CUATRO (04/I/SEO/2026). Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, quienes integran el Comité de Transparencia, **confirman por unanimidad**, la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información con el folio: 231282700000126, en términos de lo dispuesto por el artículo 141, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, considerando la motivación del C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, plasmada en su oficio SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/5C.1/0101/I/2026, señalado en el desahogo del punto 7 de la presente, en correlación con las expresiones realizadas en este acto por su superior jerárquico, el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña.

Lo anterior, con el ánimo de dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de respetar el acceso a la información de la persona solicitante, en los términos que la Plataforma Nacional de Transparencia contiene para tal efecto, por lo que se comunica al C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, adscrito a la Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, a dar cumplimiento dentro del nuevo plazo otorgado consistente en diez días hábiles que se suman al primero concedido para tal acción.

Por lo anterior, se deberá notificar a la unidad administrativa el nuevo plazo para dar cumplimiento, así como a la persona solicitante, antes del vencimiento del primer término señalado para la atención de su solicitud.

PUNTO NÚMERO 8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura y somete a votación su aprobación relativa a la presente acta de la **Primera Sesión Extraordinaria 2026**, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Arq. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO CINCO (05/I/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

PUNTO NÚMERO 9. LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura de los acuerdos de la sesión:

ACUERDO NÚMERO UNO (01/I/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el orden del día.



SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

GOBIERNO DEL ESTADO
2022/2027



QUINTANA ROO

UNIDOS PARA TRANSFORMAR

DIGITALIZADO EL ESTADO
2022/2027

ACUERDO NÚMERO DOS (02/I/SEO/2026). Las y los miembros del Comité de Transparencia, han designado a las personas servidoras públicas descritas, como suplentes para que los representen en caso de no poder acudir a las sesiones del Comité de Transparencia.

ACUERDO NÚMERO TRES (03/I/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el calendario anual de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, mismo que se adjunta a la presente Acta.

ACUERDO NÚMERO CUATRO (04/I/SEO/2026). Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, quienes integran el Comité de Transparencia, **confirman por unanimidad**, la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información con el folio: **23128270000126**, en términos de lo dispuesto por el artículo 141, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, considerando la motivación del C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, plasmada en su oficio **SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/5C.1/0101/I/2026**, señalado en el desahogo del punto 7 de la presente, en correlación con las expresiones realizadas en este acto por su superior jerárquico, el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña.

Lo anterior, con el ánimo de dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de respetar el acceso a la información de la persona solicitante, en los términos que la Plataforma Nacional de Transparencia contiene para tal efecto, por lo que se comunica al C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, adscrito a la Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, a dar cumplimiento dentro del nuevo plazo otorgado consistente en diez días hábiles que se suman al primero concedido para tal acción.

Por lo anterior, se deberá notificar a la unidad administrativa el nuevo plazo para dar cumplimiento, así como a la persona solicitante, antes del vencimiento del primer término señalado para la atención de su solicitud.

ACUERDO NÚMERO CINCO (05/I/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

PUNTO NÚMERO 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 11:32 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por quienes integran el Comité de Transparencia, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS.**

MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN.

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA JURÍDICA.**

**LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO
TADEO.**

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL.**

MTRA. MARÍA ELENA CASTILLO CHUC.

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.**

**MTRO. CARLOS LENIN CEBALLOS
CARDEÑA.**

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA SEBIEN.**

MTRO. SANTIAGO RAMIRO MAY CHAN.